

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 1 de 13

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ Nº 32			
Hora: 9:00 a.m. Fecha: 11:50 a.m.		Fecha: 11:50 a.m.	
Lugar:	Auditorio Regional Putumayo Jesús Eduardo Madroñero Melo		
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional		
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la Gestión		
Objetivo:	Informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos del ICBF Regional Putumayo en el evento Rendición Pública de Cuentas.		

Agenda:

- 1. Recorrido "Bienestar en familia, un museo para crecer"
- 2. Himno nacional y del departamento del Putumayo
- 3. Instalación Rendición Pública de Cuentas 2024
- 4. Intervención musical Jeison Valverde Ordóñez
- 5. Informe de Gestión 2024
- 6. Espacio de participación de partes interesadas
- 7. Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas 2024
- 8. Intervención musical Jeison Valverde Ordóñez

Desarrollo:

1. Recorrido "Bienestar en familia, un museo para crecer"

En correspondencia con el nombre del recorrido, la regional Putumayo organizó en los pasillos de la regional unas salas de museo por cada una de las direcciones misionales y procesos; por los cuales los asistentes en grupos de 10 a 15 personas hicieron un recorrido para enterarse de la oferta institucional ejecutada en la vigencia 2024.

Sala de espera - historia del ICBF.

Un Preámbulo Histórico al ICBF

La sala de espera al inicio de este evento tipo museo se realizó con el objetivo principal servir como un espacio introductorio y de inmersión a la Rendición Pública de Cuentas RPC- 2024. Antes de adentrarse en las diversas direcciones y servicios que ofrece la institución, esta sala busco contextualizar al público sobre la rica historia y evolución del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

En este ambiente cuidadosamente diseñado, se busca generar una comprensión inicial del propósito fundamental del ICBF desde sus orígenes, destacando el rol visionario de Cecilia de la Fuente de Lleras, su fundadora e impulsora clave.

A través de elementos visuales, narrativos y, posiblemente, interactivos, los asistentes recibirán una explicación concisa y atractiva sobre los hitos, desafíos y logros que han marcado la trayectoria de la institución.

Asimismo, se abordó de manera concisa la evolución de las leyes y servicios que han permitido al ICBF adaptarse y expandir su impacto a lo largo del tiempo, desde la Ley 75 de 1968 que le dio vida, hasta las normativas actuales que rigen su quehacer.

Esta sala de espera no es meramente un lugar de tránsito, sino un pórtico educativo que prepara a los visitantes, brindándoles el conocimiento histórico necesario para apreciar plenamente la magnitud y el impacto de los servicios y direcciones que descubrirán en las salas posteriores del museo. Se busco despertar el interés y la conexión con la misión del ICBF, sentando las bases para una experiencia más significativa y enriquecedora



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 2 de 13

Sala de Información.

En esta sala se les indica a los asistentes a través de un mapa, la ruta a seguir con el acompañamiento de un guía que los conducirán por cada una de las salas de las direcciones misionales y procesos como Protección, Atención al Ciudadano, Familias y Comunidades, Infancia y Adolescencia, Primera Infancia, Nutrición y Sistema Nacional de Bienestar Familiar; en cada sala estarán profesionales de ICBF quienes les indicaran las acciones y experiencias significativas que se realizaron en la vigencia 2024. Finalizando el recorrido por las salas el guía los conduce al auditorio de la Regional, donde se realizará la instalación del evento, presentación del informe de gestión por la directora regional y el espacio de dialogo con las partes interesadas.

Sala de Protección.

Mediante el diseño de varios cubos de colores por cada modalidad se da a conocer a los asistentes a la RPC, la gestión realizada por cada una de las modalidades de atención. El proyecto Sueños a través de imágenes y exposición de dibujos realizados por los NNA, contribuye al fortalecimento de los proyectos de vida con propósito de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con o sin discapacidad, que están en los servicios de protección del ICBF, conforme a sus sueños, gustos, intereses, talentos y capacidades. De otro laso se interactúa con los asistentes frente a inquietudes del proceso de adopciones relacionadas con los requisitos para adoptar.

En cuanto a Restablecimiento de Derechos se da a conocer las diferentes modalidades de prestación del servicio, se representa algunas de las formas de violencia contra los niños y niñas.

Para la rendición de cuentas de la Regional Putumayo año 2024 y la participación de la modalidad de Unidades Móviles en la presentación realizada desde el área de protección y el Grupo de Asistencia Técnica, la modalidad construyó un cubo color fucsia de 60 x 60 cm, el cual, fue decorado con diferentes frases, palabras, tipografías, fotografías y códigos QR que dirigían a videos sobre los proyectos realizados por la unidades móviles, tratando de mostrar desde distintos ángulos y lenguajes los procesos que se realizan a nivel regional por parte de los cuatro equipos de unidades móviles que están en Putumayo. Se indica que las Unidades Móviles trabaja con población víctima de desplazamiento forzado, enfocándose en la protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento; a través de escaneo de código QR se comparte algunos videos realizados con comunidades donde se trabaja desde lo familiar, comunitario y el tema de atención a los niños, se desarrollan estrategias a nivel comunitario y se da prioridad específicamente a la población ubicada en áreas rurales, se hace entrega de alimentos de alto valor nutricional, bienestarina líquida y en polvo. Se socializa que el equipo de Unidades Móviles cuenta con profesionales en nutrición, psicólogo, antropólogo, trabajador social y maestro en artes. A través de imágenes se da a conocer el trabajo realizado por los equipos de las unidades móviles.

En la modalidad Hogar Sustituto se socializa que es una modalidad de acogimiento familiar, donde una familia acoge en su seno familiar a un niño, niña o adolescente mientras se da el proceso administrativo de restablecimiento de derechos; en el 2024 se tuvieron 142 cupos a nivel regional y a 31 de diciembre de 2024 se tuvieron 58 hogares activos a nivel departamental. Se muestra los diferentes padres y madres sustitutos que se tiene en la regional y en cada uno de los centros zonales; la meta de creación de nuevos hogares sustitutos para el 2024 era de 8 hogares, logrando un crecimiento de 14 unidades en 2024.

Intervención de apoyo psicosocial, esta modalidad está en los 13 municipios del departamento y va directamente al lugar de residencia, se atienden casos de las autoridades administrativas como comisaria de familia, cabildos y defensorías de familia. El equipo está conformado por un trabajador social, un psicólogo y un pedagogo se acerca al hogar del niño niña o adolescente para apoyarle durante 6 meses, si se requiere más tiempo la autoridad administrativa podrá ordenar que se pueda continuar por 3 o 6 meses más. Se realiza fortalecimiento de acuerdo con la necesidad, activación de rutas, se apoya necesidades de salud, educación, se realizan eventos recreativos y diferentes metodologías de manera personalizada.

A través de unas cajas diseñadas de manera llamativa se indican las diferentes modalidades de atención, recreando diferentes formas de maltrato físico como el uso de la ortiga, la chancla, la correa

Se indica a los asistentes experiencias con 123 familias de niños y niñas y adolescentes qué se encuentran en situación de trabajo infantil, alta permanencia en CAI y detenido en CAI; estos niños se focalizan a través de atenciones comunitarias que se desarrollan en las instituciones educativas con acciones enfocadas en identificar estas vulnerabilidades. Se informa que a las familias focalizadas se les hace un plan de acompañamiento familiar, dónde se realiza un diagnóstico por cada uno de los profesionales en psicología, trabajador social y pedagogo, el acompañamiento es personalizado identificando dificultades y fortalezas en la familia, cuando se identifican vulnerabilidades se activa la ruta inmediatamente.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024
Versión 10	Página 3 de 13

En la modalidad Hogar Gestor Víctimas se informa a los asistentes que es una modalidad de restablecimiento de derechos que tiene dos ejes importantes, un acompañamiento psicosocial en sitio que se brinda a través de 3 perfiles, un psicólogo, un trabajador social y un promotor comunitario para la atención de enfoque diferencial; también se da un acompañamiento psicosocial y un apoyo económico para la vigencia 2024 de \$257.000 que tiene como fin garantizar algunas necesidades básicas del niño como alimentación, vestuario, educación, recreación deporte, cultura y aseo personal, se realizó atenciones en ocho municipios Santiago, Sibundoy, Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Leguizamo, San Miguel y Orito a atención se realizó en zona rural dispersa, se trabajó de manera articulada con el sistema SNARIV y el SNBF Como contribución a la representación integral a las NNA víctimas del conflicto armado colombiano. Para la vigencia 2024 se atendieron 97 niños, niñas y adolescentes en 9 municipios del departamento del Putumayo como Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel, Orito, Mocoa, Puerto Guzmán, Sibundoy Santiago. La modalidad tiene una atención con enfoque diferencial para las comunidades indígenas y los pueblos afro. Se indica como experiencia exitosa de una familia del pueblo emberá chami que tuvo que salir de su comunidad al casco urbano con condiciones difíciles y hoy en día está a punto de convertirse en el primer hogar sustituto étnico del Putumayo

Responsabilidad penal para adolescentes, en Putumayo se tienen 6 modalidades no privativas de la libertad se atienden a adolescentes que cumplen sanciones y medidas que se encuentran en conflicto con la ley penal entre los 14 y 18 años con el operador pedagógico fundación Munay. Se muestra el centro de interés musical Notas de Vida del sistema de responsabilidad penal. Los centros de interés están básicamente alineados para los gustos de intereses de los niños niñas y adolescentes, el grupo que realiza la intervención cuenta con la participación de algunos adolescentes que muestran su talento musical. Interviene el coordinador pedagógico de la Fundación Munay, indicando que han logrado rescatar muchas actividades con la población adolescente, con un trabajo personalizado con los adolescentes y las familias, se ha logrado estructurar las relaciones familiares sociales y comunitarias y potencializar el desarrollo y formación de los jóvenes en el proceso de responsabilidad penal; en el 2024 lograron formar 5 jóvenes del municipio de La Hormiga como operarios de maquinaria pesada e hidráulica a través de la iniciativa de proyecto sueños que maneja el ICBF, igualmente se ha dado la iniciativa de poder hacer articulaciones con diferentes instituciones educativas que han permitido brindar y abrir puertas a los jóvenes del departamento del Putumayo con una mirada diferente a la delincuencia enfocada a la formación y a la educación y desarrollo de sus capacidades.

Sala relación con el ciudadano

Se indican los canales a través de los cuales se reciben peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y los principales motivos de atención en el 2024.

Tipo	Principales Motivos	2024	Oportunidad Rta	
	Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	474		
	Información y Orientación con Trámite	1333		
Peticiones	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	227	Se dio trámite dentro del término de Ley.	
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	1752		
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	1478		
	Proceso conflicto con la ley (PCL)	71		
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	8		
	Maltrato al Ciudadano	4	Se dio trámite dentro del término de Ley	
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	11		
4 j	Parcialidad en procesos	4		
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	4		
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	30	Se dio trámite dentro del término de Ley	
Reclamos	Instalaciones Físicas Inadecuadas	4		
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	5		
Sugerencias	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1	NA	

Sala de Familias y Comunidades

Se enfoca en la atención de familias y comunidades indígenas que están en el territorio, comunidades campesinas y comunidades afrodescendientes. Se indican fotografías de encuentros comunitarios que se realizaron en el 2024, cada fotografía recrea las modalidades que tiene la dirección de familias y comunidades.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024	
Versión 10	Página 4 de 13	

El servicio Presencia asistencia y asesoría que se presta en cada uno de los centros zonales, cuenta con un equipo psicosocial una trabajadora social y una psicóloga que hacen toda la promoción y prevención antes de que los niños, niñas y familias pasen a los procesos de restablecimiento de derechos.

La modalidad tejiendo interculturalidad trabaja con las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, con propuestas que se construyeron desde los territorios por las mismas personas que están en la atención y se crearon espacios para tejer participativamente en los diferentes campos como la salud, el medio ambiente y el gobierno propio; entre otros el campo de arte y memoria para lo cual se trajo muestras representativas de las comunidades étnicas comunidades indígenas y comunidades afrodescendientes.

De igual manera la modalidad somos familia somos comunidad se enfocan en el fortalecimiento familiar y comunitario

Sala de Infancia y Adolescencia

Se comenta que esta modalidad atiende a niños niñas y adolescentes desde los 6 años hasta los 17 años, se indican algunos elementos que se han construido a través de las experiencias que tienen los niños niñas y adolescentes con discapacidad en el municipio del Valle del Guamuez; se indica también la modalidad atrapasueños de apoyos que atiende de manera integral a los niños niñas y adolescentes con discapacidad.

En la forma de atención experiencias comunitarias, se indican fotografías de los escenarios en donde están los niños como canchas de fútbol, bibliotecas, colegios, coliseos, donde los niños a través de un recurso o estímulo que garantizan las organizaciones comunitarias o de base, fundaciones pequeñas, juntas de acción comunal entre otras, les brinda un estímulo para que ellos desde su propio empoderamiento garanticen proyectos que trabajan con los niños a través del arte, la cultura, el deporte, la recreación, conocimientos y aspectos étnicos ancestrales. Se indica que para el 2025 ya se están adelantando las convocatorias para ejecutar los recursos.

En cuanto a la Casa Atrapasueños, se da a conocer que fue inaugurada el 21 de mayo del 2024, como un espacio pensado para los niños niñas y adolescentes del municipio y para las familias, para fortalecer las habilidades, vocaciones y talentos a través del arte y espacios personalizados con las familias; se muestran registros fotográficos de los encuentros que se realizan con los niños y de las familias y las obras de arte que han realizados los NNA.

Sala de Primera Infancia

En el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2024, el stand de Primera Infancia presentó los principales avances, logros y cobertura de la atención integral dirigida a niños y niñas menores de cinco años, a través de cuatro modalidades de atención: institucional, comunitaria, familiar y propia e intercultural.

Modalidades de atención:

- Modalidad Institucional: ofrece atención diaria en espacios físicos adecuados (como Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles), con un equipo interdisciplinario que garantiza el desarrollo integral de los niños y niñas, especialmente en zonas urbanas.
- Modalidad Comunitaria: se implementa principalmente en zonas rurales y urbanas dispersas, donde agentes educativos comunitarios atienden a los niños y niñas en entornos cercanos a sus hogares, a través de servicios como los Hogares Comunitarios de Bienestar.
- Modalidad Familiar: promueve el desarrollo infantil desde el entorno del hogar, fortaleciendo las capacidades de cuidado de las familias mediante encuentros pedagógicos, visitas y acompañamiento, a través del servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)
- Modalidad Propia e Intercultural: dirigida a pueblos indígenas y comunidades étnicas, reconoce y valora sus saberes, prácticas y lenguas y cosmovisiones, integrando sus saberes ancestrales con los componentes de la atención integral para la primera infancia desde sus cosmovisiones y formas de organización comunitaria.

Servicios prestados:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 5 de 13

Durante el 2024, se ofrecieron los siguientes servicios:

- Centro de Desarrollo Infantil (CDI)
- Hogar Comunitario de Bienestar (HCB)
- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)
- Hogar Infantil (HI)
- Propia e Intercultural (PI)

Cobertura:

Durante la vigencia, se garantizaron 13.725 cupos en los servicios de Primera Infancia, cubriendo los 13 municipios del departamento del Putumayo, bajo la coordinación de los cuatro centros zonales y un total de 563 Unidades de Servicio (UDS) distribuidas así:

- Centro Zonal Sibundoy
 - o Modalidades: institucional, familiar, comunitaria y propia e intercultural
 - o Servicios: CDI, DIMF, HCB, PI
 - o UDS: 57
 - Cupos: 1.171
- Centro Zonal Mocoa
 - o Modalidades: institucional, familiar y comunitaria
 - Servicios: CDI, DIMF, HCB
 - o UDS: 147
 - o Cupos: 4.243
- Centro Zonal Puerto Asís
 - Modalidades: institucional, familiar y comunitaria
 - Servicios: CDI, DIMF, HCB
 - o UDS: 173
 - o Cupos: 4.108
- Centro Zonal La Hormiga
 - Modalidades: institucional, familiar y comunitaria
 - Servicios: CDI, DIMF, HCB
 - o UDS: 186



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024
Versión 10	Página 6 de 13

o Cupos: 4.213

Dimensión nutricional:

Como parte fundamental de la atención integral, se garantizó el acceso a una alimentación balanceada, segura y culturalmente pertinente, contribuyendo al desarrollo físico y cognitivo de los niños y niñas. Las Unidades de Servicio implementaron menús diseñados con criterios nutricionales, respetando prácticas alimentarias locales e incorporando acciones educativas sobre hábitos saludables dirigidas a familias y cuidadores. Asimismo, se realizaron valoraciones nutricionales periódicas y seguimiento a casos de riesgo de desnutrición o exceso de peso.

Participación ciudadana:

Se fortalecieron los procesos de participación y control social a través de:

- 2 veedurías ciudadanas activas
- 575 comités de control social realizados
- 279 padres y madres fortalecidos en su rol como integrantes de los comités, promoviendo el seguimiento comunitario y
 el ejercicio de corresponsabilidad en la garantía de los derechos de la niñez.

Este balance permitió evidenciar el compromiso del ICBF con el desarrollo integral de la primera infancia, desde un enfoque territorial, diferencial y culturalmente pertinente, garantizando la calidad, el acceso y la participación activa de las familias y comunidades en esa vigencia. Se indica muestra fotográfica para observar lo que se entrega en las modalidades como paquetes alimentarios que reciben los niños niñas y gestantes, así como las raciones servidas.

Sala de Nutrición

Se resalta la atención para la vigencia 2024 1000 días para cambiar El Mundo, enfocada en trabajar y recuperar aquellos niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición y madres gestantes con bajo peso y también aquellas que tienen una malnutrición por exceso.

En la sala se resalta la importancia de la modalidad, qué cuenta con un equipo interdisciplinario encargado de llegar a las zonas rurales dispersas para poder hacer una acción integral tanto familiar y comunitaria social y nutricional.

Se muestra el plato saludable, la fórmula terapéutica VitaLac que permite el aporte calórico para los niños y el producto insignia bienestarina la Nuestra de yuca y Sachainchi.

Se socializa a los asistentes que desde la vigencia anterior se viene trabajando para que la modalidad sea operada por medio de convenios interadministrativos con las empresas sociales del Estado del departamento, es así como en la vigencia 2024 el servicio se prestó a través del hospital José María Hernández de Mocoa y hospital San Gabriel Arcángel del municipio de Villagarzón.

Se trabaja de manera articulada con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar de manera transectorial.

Sala de Sistema Nacional de Bienestar Familiar

De manera intersectorial se comenta que el ICBF dando cumplimiento a los acuerdos de paz que se firmaron en La Habana en 2016, cumple con dos pilares fundamentales; el pilar 4 que es el pilar de la educación inicial para la primera infancia y el pilar 7 derecho progresivo a la alimentación; se menciona que estos dos pilares van transversales a la dirección de primera infancia y nutrición.

A nivel territorial el ICBF viene cumpliendo en la implementación al acuerdo de paz que se ha ido implementando en 9 municipios PDET desde el departamento, indicando que en el 2024 en el pilar 4 se logró atender a 2.143 niños niñas víctimas de conflicto armado en los 9 municipios; de igual manera se desarrollaron acciones en el municipio de Puerto Guzmán en la inspección de Santa Lucía, vereda los Corrales a través de la modalidad de Desarrollo Infantil en Medio Familiar y a través de la cooperativa multiactiva COMUCOL, se atendieron 16 familias con niños y niñas menores de 5 años hijos de desvinculados del conflicto armado y reincorporados. En el municipio de puerto Asís se atendió en el centro poblado Eider Mosquera en la modalidad Desarrollo



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 7 de 13

Infantil en Medio Familiar, a 17 beneficiarios en la unidad de servicio manitas creativas en espacios de capacitación y reincorporación.

En el Pilar número 7 derecho progresivo a la alimentación, se atendieron en cuatro municipios Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán y San Miguel para un total de 210 niños víctimas del conflicto armado, a través de la modalidad 1000 días para cambiar El Mundo, lográndose avanzar en la implementación de acuerdos de paz.

Entre los retos se indica garantizar la atención y ampliar el servicio en las zonas veredales, para que el ICBF mantengan la institucionalidad en estas zonas; garantizar y mantener la atención en las zonas verdales que vivían en el conflicto armado, de igual manera a nivel de coordinación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, lograr vincular con otras instituciones para adecuaciones y entrega de dotaciones para modalidades de primera infancia, hogares comunitarios, centros de desarrollo infantil y la modalidad familiar; se hizo incidencia en la construcción del plan de desarrollo territorial departamental y municipales en las cuales quedaron contempladas dos líneas en adecuación de infraestructura y entregas de dotación. De otro lado se logró que quede contemplado en el plan de desarrollo la construcción de un Centro de Desarrollo infantil en el municipio de Mocoa, por ser un municipio receptor de población víctima de conflicto armado, a la espera de la aprobación final del plan de desarrollo.

2. Himno nacional y del departamento del Putumayo

3. Instalación Rendición Pública de Cuentas 2024

La doctora Adelina Jiménez López, directora del ICBF regional Putumayo realiza la instalación del evento manifestando el propósito informar sobre la gestión realizada durante la vigencia 2024, a través de un ejercicio de diálogo participativo liderado por el equipo de trabajo del ICBF Regional Putumayo.

Que de conformidad con el Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, es un deber informar sobre la gestión de ICBF; como también, una obligación responder por el uso de los recursos, los resultados obtenidos y su impacto, facilitando de esta manera el proceso de control social y la participación ciudadana, permitiendo a la ciudadanía supervisar el desempeño de quienes dirigen las entidades y garantizar sus derechos.

Invita a los asistentes al diálogo participativo, a manifestar sus recomendaciones, sugerencias, propuestas, observaciones y peticiones que permita fortalecer la gestión, la transparencia y la generación de valor público en los servicios en atención, a la Protección Integral de los NNNA del Departamento de Putumayo y que estos aportes permitirán mejorar y fortalecer el quehacer institucional para beneficio de los beneficiarios.

4. Intervención musical Jeison Valverde Ordóñez

La Iniciativa Proyecto sueños contribuye al fortalecimiento de los proyectos de vida con propósito de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que están en los servicios de protección del ICBF, conforme a sus sueños, gustos, intereses, talentos y capacidades.

Se realiza presentación musical de JEISON VALVERDE ORDOÑEZ del Centro Zonal Puerto Asís, quien se proyecta como un músico profesional, la iniciativa Proyecto sueños le ha permitido avanzar en sus conocimientos musicales.

Terminada la intervención musical se socializa la misión y la visión institucional y las apuestas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar enmarcadas en el Plan Nacional de desarrollo "Colombia potencia mundial de la vida" 2022 – 2026.

5. Informe de Gestión 2024

La doctora Adelina Jiménez Lopez, directora regional socializa el consolidado y la oferta institucional a través de la atención en los ciclos de vida de Primera Infancia, Infancia, adolescencia y juventud y los procesos de Nutrición, Protección y Familias y Comunidades.

Por cada una de las direcciones misionales se indica las unidades, cupos, usuarios y ejecución presupuestal durante la vigencia 2024.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10

Página 8 de 13



En esta modalidad se muestra a los asistentes un video de la conmemoración del día nacional de la niñez y adolescencia indígena del CDI Palacio de la niñez del municipio de Villagarzón.



Se indica video de la Casa Atrapasueños ubicada en el municipio de Mocoa, donde se muestra las instalaciones y actividades realizadas por los NNA.







FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Página 9 de 13

Versión 10



6. Espacio de participación de partes interesadas

En este punto se inicia la ronda de preguntas dando la participación a los asistentes y respuesta a las preguntas recibidas previamente en el formato destinado para ello. A continuación, se documenta las preguntas y las respuestas dadas en el espacio de rendición pública de cuentas:

No.	Preguntas	respuestas
1	¿Por favor informar nuevamente sobre los diferentes programas educativos o culturales que ofrece el ICBF para niños y niñas?	Se comenta a toda la comunidad en general la dirección de infancia y adolescencia tiene una modalidad denominada Atrapasueños, dentro de esta modalidad tiene una estrategia denominada Casa Atrapasueños, entonces los interesados pueden asistir directamente a la Casa de Atrapasueños ubicada en el barrio José Homero municipio de Mocoa, donde se atiende a niños niñas y adolescentes desde los 6 a los 17 años 11 meses y 29 días; la idea es que puedan participar en jornadas ya sea en la tarde o en la mañana para que los niños participen en encuentros entre pares, encuentros familiares o encuentros comunitarios; la inscripción es totalmente gratuita, no tiene ningún costo pueden hablar con la coordinadora para la inscripción. Otra forma de atención son los Centros de Apoyo a la Inclusión que se encuentra ubicada en el municipio Valle del Guamuez, que atiende la población niños niñas y adolescentes desde los 6 a 17 años en condición de discapacidad.
2	¿Para la población indígena se está ofreciendo algún programa o la entrega de paquete alimentario igual que para todos?	El ICBF a través de la dirección de Familias y Comunidades, en 2025 tiene la atención del servicio Tejiendo Interculturalidad, que abarca la atención diferencial de nuestras comunidades étnicas del Putumayo hablando comunidades indígenas y comunidades afro; este servicio busca que las mismas comunidades sean quienes crean su modelo específico de atención, es decir cada uno diseña como quisiera la atención; entonces el ICBF dando respuesta a esa necesidad de atención diferencial de nuestras comunidades étnicas para esta vigencia 2025 y también en la vigencia 2024 atendió a las familias de nuestras comunidades a través del servicio tejiendo interculturalidad. Así mismo, en todas las direcciones misionales se cuenta con una atención específica y diferencial para las comunidades étnicas. Se contextualiza un poco de cómo se hace la atención a través de los programas de Primera Infancia, con 3 modalidades como son



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

31/05/2024

Versión 10

F9.P1.MI

Página 10 de 13

	. En la visancia 2024 autoto niños cutum resur	modalidad institucional, propia e intercultural y la modalidad familiar y comunitaria; por medio de la del servicio modalidad propia e intercultural se tiene en el centro zonal Sibundoy atención en dos municipios Santiago y Sibundoy; adicionalmente en articulación con los profesionales de la dirección de primera infancia se viene trabajando en la creación de unos modelos propios autónomos, para atender directamente las comunidades y que sean los propios pueblos indígenas que atiendan la primera infancia; en ese entendido en la vigencia 2024 se atendió en promedio 900 usuarios étnicos y actualmente en 2025 se tiene la misma cobertura de 900 usuarios étnicos en las modalidades de primera infancia.
3	¿En la vigencia 2024 cuántos niños entregaron en adopción y cuántos están en espera de ser adoptados?	En la vigencia 2024 dentro del proceso de adopciones tuvimos la oportunidad de realizar el proceso con dos (2) niños, niñas y adolescentes; se tiene un aproximado de quince (15) niños, niñas adolescentes en lista de espera dentro de este proceso de adopción con el ideal de que estos niños puedan también ser adoptados.
4	¿Para el tema de atención de restablecimiento de derechos a los niños y niñas y adolescentes un fin de semana (sábado, domingo, lunes festivo) a dónde puedo acudir desde el ICBF?	Se indica que ICBF es una de las instituciones que hace parte de un ejercicio del Sistema Nacional de Bienestar Familiar donde están varias instituciones; a nivel departamental el ICBF cuenta con rutas de atención que han sido creadas dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la atención de nuestros niños niñas adolescentes quienes tienen algún tipo de vulneración de derechos; en este sentido para asuntos relacionados con violencia sexual la primera institución llamada atender es el sector salud, a partir de allí se activa una ruta para que pongamos a disposición nuestras rutas de protección judicial y obviamente de salud, para los procesos donde se encuentre algún niño bajo alguna situación de negligencia abandono o falta de responsable, también es necesario contar con un hogar de paso como medida inicial que tiene cualquier autoridad en este caso policial, para ubicar a un niño que se encuentra bajo estas condiciones y es ahí donde se activa la ruta para la atención de acuerdo a las situaciones que se presenten con el niño y respecto a la atención que se tiene para los adolescentes que han cometido una falta, ante la ley se tiene la atención dentro de las 36 horas inicialmente en un centro de transitario que para el ICBF regional Putumayo es la Fundación MUNAY y la activación de la atención con las defensorías de familia dentro de las 36 horas. Se establece compromiso con la persona que hizo la pregunta con el fin de facilitarle las rutas de atención para los procesos que se tiene o que se puedan presentar en el marco de la vulneración de derechos de niños niñas y adolescentes.
5	Se solicita copia del informe de gestión 2024, para apoyar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento a indicadores correspondientes a la política pública del departamento a los correos electrónicos Stefanny.Revelo@putumayo.gov.co y desarrollosocial@putumayo.gov.co	se genera el compromiso para enviar la información requerida.
6	¿Hasta donde yo como madre tengo el derecho de corregir a mi hija?, ya que siento que el ICBF me quita la potestad como madre.	Desde el ICBF se reconoce que la ley 2089 del 2021 ha generado diferentes conflictos y debates hacia los padres de familia respecto de cuál es el la forma y el alcance y las acciones de cuidado y crianza y corrección que ellos pueden sobre sus hijos; la institución reconoce que esta ley no busca limitar la capacidad que tienen las familias de criar y orientar a sus hijos, por el contrario lo que busca es develar



7

PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 11 de 13

que la historia de cada uno de nosotros y en general en Colombia ha normalizado el uso de la violencia para la corrección y el cuidado, por qué porque el castigo físico se ha confundido en la medida en la que genera dolor genera maltrato genera unas consecuencias físicas y psicológicas que van en contravía de la dignidad humana y la dignidad de nuestros niños y que es desde ese punto que se ha perdido cuál es la orientación o el objetivo que tiene la corrección con el castigo físico. Frente a la preocupación o la apreciación de la persona que hizo este comentario: "hasta donde vo como madre tengo el derecho a corregir a mi hija", desde ICBF se indica que lo que busca esta lev más que limitar la capacidad que tienen como madre o como padres, es de velar y propender por una sociedad menos violenta que busque unas herramientas o unas formas de crianza alternativas, que ahonden la superación de estas violencias pero también el reconocimiento de límites y de capacidades alternativas que tenemos para poder criar a nuestros hijos y frente a su derecho de corregir a su hija, claramente todos los padres tienen derecho a corregir a sus hijos; sin embargo se señala que en nuestra historia nos hemos dado cuenta que la violencia contra los niños ha estado muy normalizada y como institución y como estado y en el marco de unos derechos humanos se propende por ese desarrollo que parta desde la confianza desde el amor y desde el cuidado. Frente al comentario "ICBF me quita la potestad como madre" se argumenta que no se trata de alguna manera generar una distancia entre ICBF y las familias, el objetivo es liderar la protección integral siempre de la mano con las familias, los padres, hermanos, hermanas, hijos y abuelos; por esa razón desde ICBF no se desconoce que el castigo físico sigue siendo una forma de corregir; no obstante hay que diferenciar también que el castigo físico no puede ser entendido como maltrato y por lo tanto el maltrato es una acción de un trato cruel denigrante y deshumanizante; se resalta siempre la comunicación estableciendo una relación con las familias para la garantía integral de los derechos de niños niñas y adolescentes en el departamento y en el país.

¿En qué se basan para proporcionar un hogar sustituto ¿Qué requisitos debe cumplir una familia para hacer un hogar sustituto? Esta modalidad en específico en cada centro zonal dispone de unos equipos denominados equipos de apoyo a la administración directa de hogares sustitutos, que son los encargados de hacer estos procesos de conformación de las familias interesadas en constituirse. Entre los requisitos se debe cumplir edad entre los 23 y 55 años, contar con el tiempo y disposición: se informa que es un proceso por etapas, el equipo está conformado por psicología, trabajo social y nutricionistas, cada profesional lleva a cabo su etapa con una entrevista estructurada desde trabajo social y una visita a la casa para verificar que cumpla con las condiciones de seguridad e higiene; en el área de psicología se hace también una entrevista para identificar que no haya situaciones de violencia al interior de la familia o cualquier otra situación de riesgo, porque se supone que los niños vienen de un ambiente hostil, no favorable que vulnera sus derechos v lo ideal es que un hogar sustituto sea todo lo contrario: desde psicología las profesionales hacen la aplicación de unas pruebas psicométricas para identificar situaciones de riesgo y desde el área de nutrición se apoya a las familias en cuanto a orientarlas a la alimentación saludable, a cómo deben realizar tratos específicos con los niños que llegan en condiciones de nutrición. Se invita a las personas o familias interesadas en constituirse como hogar sustituto contacta a la profesional encargada en la Regional Putumayo para



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024	
Versión 10	Página 12 de 13	

	tomar los datos y direccionar a los centros zonales de competencia, o si es en otro municipio se indica acercarse directamente al centro zonal, donde los equipos de profesionales estarán dispuestos a iniciar el proceso.
--	---

Felicitaciones:

- Quiero felicitar al ICBF por el desarrollo de su misionalidad a nivel nacional y en especial en el Putumayo.
- Felicitaciones por trabajar con comunidades, en este caso pertenezco al Consejo comunitario de la vereda Villanueva.
- Felicitaciones a todos los equipos por tan bonita presentación y protección a nuestros niños y niñas y adolescentes.
- Felicitar al ICBF por todo el trabajo que realiza en el departamento del Putumayo para la atención de niños niñas adolescentes y familias. Resaltar la articulación que se realiza con la Unidad para las Víctimas en la reparación de la población víctima del conflicto armado del departamento.
- Felicitar al ICBF por apoyar al Consejo cultural comunitario Margarita Hurtado Castillo, por apoyarnos con el proyecto tejiendo interculturalidades, fue una experiencia maravillosa aprendimos a conservar nuestro territorio, a crear nuestro libro de medicina ancestral, compartimos varios espacios excelente equipo profesional.
- El Consejo cultural comunitario Margarita Hurtado castillo CONCUMAR de la vereda Villanueva Mocoa Putumayo, Agradece por haber recibido un gran apoyo en instrumentos musicales autóctonos para las comunidades negras en el proyecto comunitario tejiendo interculturalidad, como representante legal agradecemos por ese gran apoyo a mi comunidad

Recomendación:

Sería propicio crear espacios con sonido para cada stand ya que, durante la presentación de cada dirección, la información se dispersa, debido a la muestra musical del centro de interés musical Notas de Vida.

7. Evaluación de la Rendición Pública de Cuentas 2024

En busca de una mejora continua se procede a realizar la evaluación del evento, con la aplicación del formato diseñado para este fin, lo que nos permitirá conocer la percepción del evento y determinar acciones de mejora; en tanto se realiza la actividad de evaluación se disfruta de la intervención musical Jeison Valverde Ordóñez.

8. Intervención musical Jeison Valverde Ordóñez.

Decisiones: Breve descripción de las conclusiones y/o acuerdos efectuados en la reunión

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Facilitar las rutas de atención para los procesos que se tiene o que se puedan presentar en el marco de la vulneración de derechos de niños niñas y adolescentes en el proceso de Restablecimiento de Derechos en fines de semana, al señor Cesar A. Caicedo correo electrónico Cesar.Caicedo@UNP.gov.co	Melissa Alejandra Leon Enriquez Profesional servicios y Atención	24-06-2025
Enviar copia del informe de gestión 2024, para apoyar el diligenciamiento de la matriz de seguimiento a indicadores correspondientes a la política pública del departamento a los	Lucy Yanire Ceballos, Profesional Universitario Planeación y Sistemas	24-06-2025



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 13 de 13

correos electrónicos			
Stefanny.Revelo@putumayo.gov.co			
deserrellesseiel@putumave.gov.ee			
desarrollosocial@putumayo.gov.co			
	FIRMA ASISTENTES		
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Adelina Jimenez López	Directora ICBF Regional Putumayo	ICBF	adding ining the
Deicy Alejandra Martinez Ortega	Coordinadora Planeación y Sistemas	ICBF	Aletandra Martinez D.
Lucy Yanire Ceballos Meneses	Profesional Universitario Planeación y Sistemas	ICBF	Yanin C.
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
FIOAIIIId TEUIIIOII	N/A		
Colaborador que elabora el acta:	Lucy Yanire Ceballos Meneses	s – Profesional Universit	tario Planeación y Sistemas